## DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 17 de Noviembre de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año IV-Núm. 859.

## Página agricola.

Un Congreso.

Juzgamos preciso que se adopten algunas disposiciones para que los agricultores de nuestro país concurran al Congreso internacional agrícola que habrá de celebrarse en París en el año próximo, con motivo de la exposición universal de 1900

Este Congreso, que durará desde el 1.º al 8 de Julio de dicho año, comprenderá las secciones de economía rural, enseñanza agrícola, agronomía y economía pecuaria y producción caballar, ingeniería rural, cultivos industriales ó industriales agrícolas, cultivos especiales del Sur y de las colonias, medios para combatir los parásitos y protección de los animales inútiles.

Basta la enunciación de estos temas para comprender cuán importante es para nuestros agrícultores el conocimiento de las autorizadas opiniones que se manifiesten en el Congreso de París, ya que por desgracia la agricultura de nuestra nación se halla tan atrasada y hasta aquí ha sido refractaria al progreso agrícola de nuestros tiempos.

Por esta razón echamos de menos los estímulos que debieran partir de los centros oficiales y científicos que procuren el mejoramiento de nuestra industria agrícola, no sólo para que concurran á la exposición las muchas personas competentes en la materia que viven entre nosotros, sinó para que no falten en ese concurso universal cronistas autorizados que envien á España y propaguen las teorías que se planteen y desenvuelvan acerca de la agricultura, para que aquí nos vayamos instruyendo y tomando nota de lo que nos conviene hacer en lo sucesivo.

Cualquier gasto que fuese preciso hacer para conseguir ese resultado, sería aplaudido por todo el mundo, porque todo él también está convencido de que siendo la agricultura la primera y más importante fuente de riqueza de nuestro país, por ella debe empezar la regeneración del mismo.

# Informacion política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 16 de Noviembre de 1899.

Sr. Director del Heraldo de Zamora.

En la reunión celebrada esta tarde por la Comisión de Presupuestos se ha aceptado la adición al artículo 11 del proyecto de ley de impuestos sobre transportes de mineral, propuesto por los bilbaínos, destinando lo que produzca á la continuación de las obras del puerto de Bilbao. La Comisión ha recibido á varias Comisiones, entre ellas algunas que solicitaban la no supresión de las gratificaciones de

resistencia á los catedráticos. En este sentido ha informado también

el señor Vincenti.

Entre la Comisión se ha promovido discusión muy viva acerca de si debían ó

no suprimirse las gratificaciones de Fomento, sin que haya recaído acuerdo á la hora en que cierro esta edición.

El presidente del Congreso está restablecido de su indisposición.

Es probable que mañana vaya al Congreso para presidir la sesión.

Mañana regresará á Oviedo el gobernador civil de Asturias, señor Alvarez Pérez.

Actualmente se encuentran en Madrid siete gobernadores civiles. Son esperados otros dos ó tres.

El general Polavieja estuvo hoy en el Senado con el propósito de contestar al conde de las Almenas, que le aludió repetidas veces en sus últimos discursos.

Así se lo manifestó al conde un diputado amigo del ex ministro de la Guerra, respondiéndole aquél que se hallaba en todo monento á disposición del general.

Este desistió después de su propósito de hablar en la sesión de hoy.

Terminada la primera parte de la sesión siguió la discusión de los presupuestos, continuando el señor Canalejas su discurso comenzado ayer.

La Cámara ha seguido con atención extraordinaria la elocuente exposición que hizo el ilustre exministro de su pensamiento económico, haciendo la crítica más dura, más despiadada que se ha hecho en la Camara contra la obra ministerial.

Con ser grande la elocuencia del señor Canalejas, lo que más elogios ha merecido, lo que aplausos más unánimes ha logrado, es el conocimiento en lo fundamental y en el detalle de la obra econó mica del Gobierno, que ha quedado destruída por el exministro demócrata, quien, como término de su pensamiento, des pués de su acerba crítica, ha dicho que no es ni serio discutir ese presupuesto, que es una burla más á todos los intere ses del país.

Ni en un solo momento decayó el interés; ni en un solo instante se distrajo la Cámara y, al final, del principio al fin, siguió con interés creciente la oración parlamentaria del ilustre exministro, quien al terminar, recibió muchas felicitaciones.

Difícil tarea era la de contestar al senor Canalejas, y por eso se consideró obligado á intervenir, antes que la Comisión de Presupuestos, el ministro de la Gobernación, quien hizo cuanto pudo para salir de la difícil situación en que le habían colocado.

Para completar la tarde, después del señor Canalejas intervino en el debate sobre la totalidad de Presupuestos el señor Maura, y lo hizo con aquella elocuencia y aquella virilidad que son en él características.

El señor Maura no hizo la crítica de tallada del Presupuesto; hizo, en cambio, un discurso político durísimo para juzgar el enorme fracaso del Gobierno; la falca á los compromisos contraídos; los nuevos peligros que ha creado con su política incierta, para coincidir con el señor Canalejas en el juicio que le mereció la dificil posición de las minorías frente á una obra que no es seria.

El señor Maura fué más allá, pues

consider) is two phenologies of list with the contract of the property

llegó á señalar el divorcio de todos los partidos con la opinión pública, al extremo de decir que los partidos políticos no son hoy otra cosa que un corcho flotando á merced de las olas.

A última hora se ha comentado mucho la dimisión del alcalde de Barcelona, se nalando este hecho como una nueva y más grave dificultad para el Gobierno.

La primera parte de la sesión del Congreso, dedicada á poner en claro lo que ocurre en Barcelona, y en la que varios diputados han puesto sus esfuerzos y deseos al servicio de interés tan natural como el de conocer la verdad, ha sido por lo que á las contestaciones del Gobierno se refiere, la revelación de lo que es el Gabinete frente á las actuales circunstancias: vacilación, duda, confusión, talta de fe, incapacidad para encontrar soluciones.

Lo único que se ha visto claro es que el conflicto sigue en pie; que el señor Silvela no ve síntoma de arreglo, y que el Gobierno, diciendo que cumplirá con la ley, no hace otra cosa que prolongar su existencia, sin darse cuenta de lo facil que es que el incendio cunda en proporciones de pel gro extraordinario.

Por lo visto de la conferencia celebrada anoche por el triunvirato Silvela, Villa verde y Dato no salió nada práctico; por lo visto, después de mirarse las caras y divagar mucho, se separaron, encogiéndose de hombros y diciendo: Dejemos correr estos días, y ya veremos lo que al fin nos inspiran las circunstancias.

El presidente del Senado ha recibido hoy un telefonema que dice así: Barcelona 16.

Agradecido de corazón á votación Cámara. Reitero mis constantes sentimientos más puro españolismo.—Durán y Bas.»

La Comisión de Presupuestos del Senado se reunió esta tarde para d cta minar tavorablemente acerca de dos créditos extraordinarios concedidos durante el último interregno parlamentario.

Créese que hasta el sábado, lo más pronto, no comenzará en la Alta Cámara el debate político que iniciará el señor Fernando González.

Una Comisión del Ayuntamiento de Valladolid, formada por el gobernador, el alcalde y dos concejales, visitó esta tarde al ministro de Fomento en el Senado, interesándole el pronto despacho del expediente sobre alcantarillado de aquella población.

El ministro ha dispuesto que dicho expediente pase hoy mismo á la Junta consultiva para el dictamen de ésta.

Mañana por la mañana llegará á Madrid el señor Gamazo.

El Corresponsal.

# THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T

## Inglaterra y el Transvaal.

Londres 16.

Desde anteayer, la Compañía de los cables del Sur Africa no acepta telegrama alguno oficial cifrado,

excepto los procedentes del Gobierno y autoridades inglesas y los cambiados entre el Gobierno portugués y su colonia de Lorenzo Marqués.

Es un hecho verdaderamente sin precedente en la telegrafia eléctrica, pues hasta ahora incluso en caso de guerra, se había autorizado á los Gobiernos neutrales el empleo de la cifra en los telegramas cambiados entre estos y sus agentes diplomaticos y consulares.

Paris 16.

Las dificultades con que luchan los ingleses en su actual campaña han producido tal irritación en algunos diarios de aquella nación, que amenazan con los mayores rigores y castigos, así á los transvaalenses, como á sus aliados los orangistas.

The Globe recomienda el empleo de la lidita con mucha mayor escala que hasta aquí, y que los soldados ingleses no tengan piedad en la hora del triunfo con los vencidos haciendo el castigo proporcionado á la traición.

Los boers—dice Pall Mall Gazette—han procedido como salvajes, y así habra que tratarles.

Londres 16.

A juzgar por las noticias que se reciben del Africa del Sur, en la semana próxima se pondrán en marcha, con dirección al Norte, las fuerzas desembarcadas en Durbán, cuyo principal objetivo era cocorrer á Ladysmith.

Los últimos telegramas anuncian que el general White continuaba defendiendo con gran energía esta plaza contra los ataques de los boers.

Se supone que el generalisimo Joubert fué muerto en una tentativa de los trasvaalenses para tomar por asalto la población.

Despachos de diferente conducto insisten en que es cierta la muerte de dicho general; pero llama la atención el hecho de que, habiendo circulado esta noticia el día 12 en Durban, estación del cable, no se haya tenido conocimiento de ella en Londres hasta la mañana de hoy.

En vista de esto, algunos la ponen en duda.

Llegada de transportes al Cabo.—Suscrición para las víctimas de la guerra.

La Linea 16 (1 t.)

Han llegado al Cabo los transportes Gourka y Manila Este ultimo conduce el segundo batallón del regimiento de Devonshire y la plana mayor de la infantería montada; el primero ha conducido el tercer batallón de granaderos de la Guardia, una compañía de ferrocarriles y una sección sanitaria, además del Estado Mayor de la

primera brigada y de la plana mayor de Ingenieros de la primera división

El gobernador de Gibraltar convocó ayer un mitin público para abrir una suscripción en favor de las viudas y huerfanos que ocasione la guerra del Transvaal.

### Cañoneo en Ladysmith. -Movimientos de los boers. Embanifelia & Con

Londres 16 (3,37 t)

Un telegrama expedido en Estcour el dia 12 dice que durante la mañana de dicho día se oyó un cañoneo de piezas de gran calibre en dirección á Ladysmith.

El mismo despacho anuncia, con referencia à informes de buen origen, que un fuerte destacamento boer se dirigió desde Colenso hacia el sur de Chieveley, cinco millas al sur de Colenso y después oblicuó hacia el Oeste, en dirección á la granja de Labus Chayne.

Otro destacamento destruyo la granja de Bloy, al sur del Tugela.

## SENADO

SESIÓN DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1899.

Se abre la de hoy á las tres y cuarto, bajo la presidencia del general Martinez Campos.

Un secretario lee un telefonema del señor Durán y Bas agradeciendo la votación de ayer en el Senado, y reiterando á la Cámara el sentimiento de su acendrado patriotismo.

Quedan aprobados algunos dictamenes

de escaso interés.

El señor Bosch defiende una proposición relativa al servicio de servidumbre forzosa de corrientes eléctricas.

Le contesta el ministro de Fomento aceptando la proposición, y es tomada en consideración.

El señor Barnuevo, ya dentro del orden del día, é infringuiendo el reglamento, reproduce preguntas acerca de la provincia de Ciudad Real, que son contestadas brevemente por el marqués de Pidal. Presupaesto sobre azucares

Rectifica el señor Garzón, y se desecha el voto particular del señor López Parra en votación ordinaria.

Queda eprobada sin discusión la totalidad del proyecto, y se pasa á la discusión por articulos.

Se lee una enmienda del señor Higuera al artículo primero, pidiendo que la fecha para exacción del impuesto sea desde el primer día después de terminada la actual campaña del azúcar.

La defiende su autor en un amplio

(La Cámara muy desanimada. En el plazo. banco azul sólo el ministro de Hacienda. Las tribunas bastante concurridas, por ignorar que se ha suspendido el debate politico )

Le contesta el ministro de Hacienda, rechazando la enmienda.

Interviene el señor Gutiérrez de la Ve-

ga, de la Comisión.

El señor Higuera, cuyas condiciones auditivas son muy deficientes, se coloca en el banco de la Comisión, y el señor Gutiérrez de la Vega le pronuncia sonoro discurso, vocalizando en el propio oido del autor de la enmienda.

Se producen constantes risas y equí vocos con la sordera ilimitada del señor

- Higuera.

El señor San Miguel le grita al oído: Opina el Senado por unanimidad que de ella. su señoria debe dar ya por terminado el discurso.

No lo oye el señor Higuera, suspende el discurso sin advertir na la y corre ha cia el asiento del señor San Miguel.

Un secretario, mientras tanto, pregunta si se acuerda desechar la enmienda y así se hace.

El conde de Peñalver apoya otra enmienda al mismo artículo.

A las siete continua la sesión.

### CONGRESO

SESIÓN DEL 16 NOVIEMBRE DE 1899.

### El Gobierno y Barcelona.

El señor Lletget pregunta por qué se ejerce arbitrari mente la censura, prohibiendo que vayan á Barcelona telegramas que relatan los discursos de la oposición, y cursindo sólo las contestaciones del Gobierno; de manera que los debates parlamentarios son en Barcelona un monólogo, no un diálogo.

Los telegramas no cursados los cobra la Administración; de manera que defrauda el Estado al particular, sin razón

alguna. Pregunta además al Gobierno si tiene formado su criterio para resolver el conflicto de Barcelona.

La tempestad anunciada por el señor Sagasta-agrega-se ha formado ya y descargará muy pronto. No hay en Cataluña odio contra la nación española, sino contra el Estado español. Y el señor Silvela se ha puesto frente al país de tal manera que debe retirarse inmediatamente.

El señor ministro de la Gobernación niega que se impida la trasmisión de los debates integros; asegura que el Gobierno tiene un plan y un crit:rio expuestos por el presidente del Consejo.

Rectifica el señor Lletget, preguntan. do si son ciertas las medidas de rigor que ha acordado adoptar el Gobierno con las Cámaras y con el Fomento.

El señor Silvela insiste en su actitud gun otro la libertad de la prensa. de energía, diciendo que el Gobierno no cederá ante las imposiciones de los gremios, que no ha pensado en abandonar el Poder, porque considera que el orden de una ciudad no tiene importancia bastante para derribar un Gobierno, que acaso las fuerzas de los gremios consigan hacerle abandonar el Poder, pero no será sin haber puesto frente à ellas las fuerzas de que el Estado dispone.

El señor Lletget dice que si estuviéra. mos en otra nación, el Gobierno actual no estaria en el banco azul, sino en el qué los pone él en libertad? banquillo de los acusados. (Rumores.)

El señor Morayta pregunta por que ley se eximen del servicio militar los aco gidos á la enseñanza de comunidades religiosas. Anuncia una proposición de ley sohre este asunto.

El ministro de la Gobernación dice que no puede variarse la ley sino por otra ley; pero el señor Morayta contesta que no ha habido tal ley, sino Reales órdenes.

Como el ministro agrega que no puede dictarse Real orden sino à petición de parte agraviada, el señor Morayta anuncia que esta misma semana presentara una instancia un mozo del actual reem-

El señor Canalejas pregunta si las disposiciones de Hacienda se han dictado I como base de resolución del conflicto de Barcelona; si se ha acordado ya la libertadde los presos y si piensa el Gobierno en levantar la suspensión de garantías.

El presidente del Consejo contesta que las disposiciones estaban acordadas antes del conflicto; que la libertad de los presos es provisional, y que no piensa levantar la suspensión hasta que el orden esté restablecido.

El señor Canalejas hace constar que la ! libertad de los detenidos, solicitada por las Camaras, en nada ha alterado el orden publico, y que esa resolución de mantener el estado de sitio más agravará la situación que ayudará al Gobierno á salir

El señor Mencheta pide que se cumpla la ley y que se practique la censura debi-

damente, porque á él mismo le han prohibido entenderse con Barcelona en una conferencia telefónica en que transmitía palabras del presidente del Consejo.

El ministro de la Gobernación dice que el delegado del Gobierno en Telétonos está para impedir la circulación de noticias falsas, y que si padece error, no es la culpa del Gobierno.

El señor Ferrer y Vidal pide al Gobierno que explique lo que significa esa libertad provisional de los detenidos, y pregunta si el Gobierno tiene noticia de las organizaciones de obreros y del movimiento de cierta indole que se prepara en Barcelona.

El señor Dato explica el concepto de la libertad provisional, y dice que ese movimiento está ayudado por las clases conservadoras de Barcelona, y que el Gobierno le reprimió facilmente.

El señor Ferrer y Vidal dice que, lejos de eso, las clases conservadoras no han querido echar leña al fuego, y no han hecho una cosa sencillísima y transcendental: cerrar las fábricas. El cierre sería conveniente para muchas, porque a pesar de la decantada prosperidad de Cataluña, muchas fábricas no pueden sostenerse. Lo que no queremos—agrega es que la conducta del Gobierno aliente determinados intereses, y al decir intere ses, ya puede comprender el ministro de la Gobernación á qué me refiero. Entre el obrero y los elementos conservadores hay algo que sale favorecido con la actitud del gobernador, el capitán general y el Gobierno.

El señor Lletget dice que El Liberal ha recibido un telegrama sobre palabras del capitán general, y la censura ha suprimido 24.

El señor ministro contesta que la Prensa no le merece fe; que se interpretan mal los hechos y las afirmaciones; que los periódicos inventaron el telegrama oficial de Silvela à Paraiso al subir al Poder, v que este Gobierno respeta mas que nin-

El señor Muro pide al presidente del Consejo que comunique al Congreso el resultado de las gestiones oficiosas comenzadas en Barce'ona.

El señor Silvela contesta que no ha enviado ningún emisario oficial ni oficioso para tratar con los gremios; que conoce la resolución de ésto, y no ve solución ni sintomas de arreglo posible.

El señor Muro: Estaban detenidos los morósos de Barcelona por disposición del capitán general? Sí no es así, ¿por

El señor Silvela: Estaban presos por disposición gubernativa; pero sujetos á un proceso incoado por la autoridad miiitar. (Rumores.)

Por eso el capitán general, que asumió la autoridad gubernativa, puede disponer su libertad provisional (Rumores.)

El Sr. Muro: Entonces ¿para qué da la orden à los jueces militares? Con ese argumento todos los vecinos de Barcelona están en libertad provisional.

El señor Silvela: Como no tenemos aqui los autos no podemos hablar de la instrucción del proceso

El señor Muro: Desde el momento que delegó la jurisdicción en los jueces militares, el capitán general perdió el derecho à proveer en ningun tramite, y mucho menos á resolver.

### ORDEN DEL DIA

### Debate economico.

Continua el señor Canalejas su discurso sobre el presupuesto de gastos. El Gobierno-dice-no puede dar por

terminado y resuelto el problema de las Clases pasivas con la retirada de su pro-

Seria esta una responsabilidad que no corresponde á las minorias. El Gobierno debe plantear en otros términos la cuestión y resolverla de acuerdo con la opinión, la justicia y la conveniencia del Erario.

Todo cuanto afectaba a un interés local, está ya abandonado por el Gobierno.

Después de anunciar valerosas renovaciones, habéis dado el mal ejemplo de vuestra debilidad desmayando ante las primeras gestiones de los intereses locales.

Siempre que se trata de campañas en pro de las economías, surge otra campaña descentralizadora. Así sucedió en Francia y así sucede en España, donde se ha iniciado un vigoroso movimiento descentralizador.

Los abusos de la Administración originan la desconfianza de los administrados. En esta Camara se han denunciado muchos abusos; pero nunca se han expuesto con tal crudeza como len el preámbulo de la resolución de Hacienda que publica la Gaceta de hoy.

Analiza el presupuesto de gastos para demostrar que no se implanta la reorganización de servicios, que se desorganiza todo, que no se hacen economías y que es imposible discutirle.

O sobra el presupue to, ó sobra el Gobierno ó sobramos nosotros La discusión del presupuesto tie e su límite en el mes de Diciembre. ¡Imposible que esté aprobado para entonces!

El Gobierno-agrega-trae á las Cortes un presupuesto modificable, en vista de las observaciones de la Cámara.

Rechaza el señor Dato las censuras del señor Canalejas sobre la variedad de cifras en el presupuesto de su ministerio y en la creación de la dirección de Sanidad.

Rectifica el señor Canalejas diciendo que á su paso por los ministerios de Fomento, de Gracia y Justicia y Hacienda, emprendió y consiguió grandes econo-

-Por eso-agrega-me asiste por completo la autoridad para hablar de este asunto, y eso que no he ocupado esos ministerios en situaciones tan graves como las de ahora.

El señor Maura empieza diciendo que habla para hacer constar la contradicción que existe entre las palabras del señor Laiglesia, presidente de la Comisión, al decir que convenia reforzar los ingresos y no reducir los gistos con las promesas reiteradas del Gobierno de reorganizar los servicios y reducir el presupuesto de

Hemos pedido y pedimos la completa reorganización.

El presupuesto no e tá organizado para el servicio público, sino para los servidores de la Administración pública.

El señor Silvela ha dicho que para esta obra de reorganización hace falta tiempo, que el tiempo no respeta lo que se hace sin su concurso. Pero este procedimien. to, que, efectivamente, es el que más conviene, es imposible seguirle ahora.

Al analizar los gastos de los departamentos ministeriales, dice que es partidario de la supresión del Consejo de Estado y el Tribunal de lo Contencioso.

En el ministerio de Estado la opinión pide que se consagre preferente atención á nuestra representación en el Extranjero para los fines comerciales, 4.760 000 pesetas se gastan en el ministerio de Estado, y para hacer insignificantes reduc ciones, se ha suprimido lo más esencial: los Consulados.

En Gracia y Justicia se dedicaban hace cinco años á las atenciones civiles 17 miilones, y ahora 12. Se ha reducido y castigado exageradamente. Ahora se hace una economía de pesetas 1 275 000, y para ello es necesario un verdadero descoyuntamiento de los servicios. Efectivamente, se apela à la reforma del Codigo suponiendo, sin que la estadística lo acredite, porque es un cálculo gratuito, que se realizará una gran economía.

Hay que advertir que en Julio el ministro declaraba que era imposible reducir el presupuesto en más de 175.000.

En las atenciones eclesiásticas la economía declarada es de 200.000 pesetas: pero, en realidad, la economia es de II 000 pesetas, porque el resto es suspensión de ejercicios cerrados. Y esas 11.000 pesetas se arrancan á la reparación de templos. Esto se hace cuando la

opinión pide, con concordato ó sin él, grandes reformas econónicas.

En Guerra se gastan actualmente 203 millones Al presupuesto de 146 millones ha sustituido el de 170 La burocracia militar absorbe gran parte de ese presupuesto, y cuando se piden economías, se rebajan 210 000 pesetas, advirtiéndonos á los que atacamos esa burocracia que pretendemos la indefensión de nuestra patria.

Marina. En Julio se presentaba el presupuesto con un aumento de 3.150.000 pesetas, y ahora se trae una economía de más de 2 millones Hay que insistir en esta diferencia, porque es un argumento que se arroja contra los que combatimos el presupuesto. Lo que ahora es posible, jera imposible en Julio?

En Gobernación, el señor ministro está tan ocupado con la paz moral y material que disfruta, que le ha sido imposible dedicar tiempo á las economías de su

departamento.

También aquí, á pesar de la creación de la Dirección de Sanidad, se consiguen economías Para ello se reforma el servicio Correos y Telégrafos, haciendo reducciones que el mismo Ministro censura confirmando lo que sabemos todos, que esas pretendidas economías no se hacen más que para desacreditar las economías verdaderas.

El presupuesto de Fomento era el año anterior de 13.200 000 pesetas y ahora no es más que de 12 millones. ¿Cómo se ha hecho esa baja en lo más esencial á la vida de la nación? Atacando á la enseñanza en todas sus formas, especialmente en las más democráticas y populares. Al lado de estas reducciones, es una burla la existencia de una Comisión de reformas sociales.

¿Cómo se han de compaginar esas re a formas con las que emprende el presupuesto, arrebatando al peón caminero sus premios, sus perras chicas, por una resolución mezquina que ha indignado á la opinión pública? (Muy bien.)

Pero prescindiendo del presupuesto, ya nos está preparando el Gobierno una red de créditos y ampliaciones extraordinarias que constituyen una burla á nuestra intervención parlamentaria.

En carreteras, el ministro confiesa que debiera aumentarse el presupuesto, porque hay 200 kilómetros más que el año anterior. Pero por una habilidad prodigiosa declara que mejora los servicios y reduce los gastos. ¿Cómo? Suprimiendo partidas, rebajando la de acopio de material para reparación de carreteras; es decir, reduciendo los medios cuando las carreteras aumentan.

En Hacienda se rebaja 1.270 000 pesetas, reduciendo las Direcciones y suprimiendo una de las más útiles, cuando pudo suprimirse la flamante Dirección de

Sanidad.

Reduce 1,350.000 pesetas en los trabajos del catastro é investigación de la riqueza.

Véase, pues, la obra de los presupuestos. Eso es todo lo que podemos admirar en ella. No hay reorganización de servicios, sino desorganización. Pero es tan inútil discutir esto como entregar el pensamiento á la divagación. No puede criticarse partida á partida ese presupuesto; es necesario no reformar la máquina de la Administración, sino hacerla nueva.

El Gobierno, está por lo tanto, obligado á presentar un nuevo presupuesto; se habla de reformar su propia obra ó de desaparecer. (Muy bién. Rumores de aprobación en las minorías.)

Continúa la sesión.

# Servicio postal

Madrid 16 de Noviembre de 1899. Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Reunion en El Fomento.

Barcelona 16.

Los industriales celebraron anoche una

reunión en El Fomento del Trabajo Nacional, después del acuerdo adoptado por la Liga de defensa.

Pronunciaron discursos los señores Pirreta, Robert y Rusiñol.

El señor Pirreta explicó los acuerdos de la Liga y la contestación del general Despujols.

El señor Robert manifestó la conveniencia de que los gremios mediten su resolución definitiva

El presidente, señor Rusiñol, explicó cuales son las aspiraciones del Fomento, y añadió que esta Corporación sigue firme en su propósito de trabajar, dentro de la legalidad, en favor del concierto económico.

# Manifestaciones de simpatía al señor Sol y Ortega.

Barcelona 16

El periódico La Renaixensa da cuenta de las manifestaciones de simpatía que le fueron tributadas anoche con ocasión de pasar por la Rambla el diputado señor Sol y Ortega, quien fué acompañado á su domicilio.....

## Los agentes del fisco en funciones.--Los que quieren y los que no quieren transigir.

Barcelona 16.

Continuaron hoy los requerimientos al pago por los agentes del fisco.

Se discute entre los industriales la actitud que les conviene adoptar con objeto de conseguir las concesiones que desean

Se han presentado dificultades para convencer à los más tenaces en la resistencia; pero se cree que al fin se impondrá la sensatez en bién de todos.

## Dimitiò el alcalde.--Comercios abiertos.

Barcelona 16.

El alcalde señor Milá y Pi ha presentado la dimisión de su cargo. El Diario de Barcelona confirma esta

tarde la noticia. Los comercios se hallan abiertos todos.

## La ciudad ofrece el aspecto ordinario. El alcalde dimisionario.

Barcelona 16.

El alcalde ha hecho esta tarde entrega del cargo, por haber presentado la dimisión, al concejal de este Ayuntamiento y teniente alcalde señor Martín Domingo.

Antes de adoptar esta resolución, reu nió á los periodistas en su despacho, á los cuales informó de su propósito, añadiéndoles que se consideraba excusado de relatar cuanto había sucedido en e Ayuntamiento durante el tiempo que había desempeñado la alcaldía por ser conocido de todos, como asi mismo de los móviles que le impulsaron á aceptar el

Terminó despidiéndose de los periodistas manifestando que perdonaba á la Prensa las injurias de que le habían hecho objeto.

## Prisioneros en libertad.

Manila 16.

El general Jaramiilo al ministro de la Guerra.

Se han presentado estos días, procedentes del Sur, el comandante Morales, el teniente Puchades Rivera, el promotor fiscal señor López Cañizal, el médico de Romblón é individuos de tropa.

La mayoría procede del Norte, y se fugaron aprovechando el avance de los americanos.

Ayer llegaron del Norte el capitán Teis y el teniente Paredes, y 32 individuos de tropa, fugados á favor del avance.

Las tropas americanas han ocupado el pueblo de La Unión, residencia de Aguinaldo.

Del campo filipino vienen acentuados rumores suponiendo que Aguinaldo se ha proclamado dictador, cesando en sus funciones el Gobierno y el Congreso, y asumiendo el mando de las fuerzas el general Concepción.

De confirmarse este rumor, se favorecería la libertad de los prisioneros.

El Corresponsal.

## ZAMORA Y SU PROVINCIA

Por el Gobierno civil, se puso ayer en conocimiento del médico de Aspariegos don Félix Gitrama Gil, la multa que el señor gobernador le había impuesto por no certificar la defunción de un hijo de Justo Regueras, vecino de dicho pueblo.

Sirva esto de contestación á la carta que ayer recibimos de dicho señor médico.

Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Hermisende.

Anoche tuvimos el gusto de oir un magnifico piano-manubrio, que estrenó el popular Enrique Centeno (a) Chimeno.

El repertorio que ejecuta el citado manubrio, es de lo más selecto, y de actualidad.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Granja de Moreruela.

El tribunal de derecho de la Audiencia provincial, dictó anoche sentencia, condenando á José Crespo Saludes á la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión, las costas y 40 pesetas de indemnización civil, que abonará á su novia Benita Muriel Prieto, por los días que estuvo en cama curándose las lesiones que le produjo su apasionado novio.

La compañia general de Tabacos ha nombrado inspector local de Fuentesauco á don Ezequiel Fernández Escudero.

Ha regresado á esta capital el inspector de orden público señor Limia.

Comunica la guardia civil de Manganeses, que en la noche del 13 del actual, se cometió un robo en la casa de la vecina de aquel pueblo, Brigida Fernández Vega.

Los cacos, que penetraron dentro de la casa, se llevaron un arca con varios efectos de ropa y una cantidad pequeña de dinero.

La benemérita en sus pesquisas ha encontrado el arca, y ha detenido á Pedro Chamorro y Eustaquio Torres y Torres, como presuntos autores del robo.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en la Audiencia provincial.

Los carabineros, hicieron ayer una aprehensión de cuatro cántaros de aguar-diente.

Por el Gobierno civil se ha remitido á informe de la Comisión provincial las ordenanzas municipales de Montamarta.

### Venta.

Se hace, á pagar su precio en plazos ó de una vez, la casa número 3 de la calle de Carniceros con una Panera en la que se colocan comodamente 1.500 fanegas de grano.

Dirán razón en la misma calle número I.

Por 15 días á contar desde ayer se hallan expuestas al público en el Ayuntamiento las bases aprobadas por la corporación para la confección del padrén de alojamiento.

Los vecinos pueden hacer las reclamaciones que crean oportunas.

Mañana se abrirá al público la elegante Pescaderia que nuestro querido amigo don Germán Rueda, ha establecido en la calle de San Torcuato núm. 6. Desde el próximo lunes publicaremos

Desde el próximo lunes publicaremos en el Heraldo una lista de los pescados y mariscos que diariamente se expendan en el mencionado establecimiento.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Cesar Ruiz Fernádez. Joaquín de San Elpidio. Antonio Manzano Nieves.

Defunciones.

Salustiano Alonso Dominguez. Lorenzo Salvador Leon. Ana Moreno Panadero. Eleuteria Alonso Bueno.

Matrimonios.

Rafael Alvarez Martín. Encarnación Calabuig Belda.

# A LAS SENORAS

Como en temporadas anteriores, en la Fonda del Comercio se halla instalado uno de los socios de la acreditada casa de novedades Lafuente Hermanos de Valladolid, con un grandioso surtido de lo más nuevo en cortes de vestido y últimos modelos en confecciones.

EXPOSICION PERMANENTE FONDA DEL COMERCIO

Por el Gobierno Civil de la provincia, ha sido resuelto el recurso de alzada interpuesto por don Juan Gato y otros, contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre la venta de los terrenos sobrantes en la vía pública en la ronda de San Pablo, desestimando la pretensión de los recurrentes y aprobando el acuerdo municipal en todas sus partes.

También ha desestimado dicho gobierno otro recurso de alzada interpuesto por la Comisión de obras del Ayuntamiento, sobre las alineaciones proyectadas en el arrabal de Pinilla, conformándose con lo acordado por el Ayuntamiento y lo informado por la Jefatura de obras públicas.

# Sarvicio talagrafico.

De nuestro corresponsal especial

Madrid 17 (1 tarde.)

## Una huelga.

Hoy se han declarado en huelga todos los empleados de los tranvías de esta Córte.

Las autoridades intervienen para solucionar satisfactoriamente el conflicto creado por la actitud de los referidos empleados.

Madrid 17 )1,15 t.)

## Detención.

En Zaragoza han sido detenidos y puestos á disposición de los Tribunales, dos hombres y tres mujeres á quienes se supone autores de un escalo llevado á cabo en esta Córte hace pocos días.

Sánchez Ortiz.

Est Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Las GOTAS CONCENTRADAS de Las GOTAS CONCENTRADAS de Las GOTAS CONCENTRADAS de Las concentradas de Las GOTAS CONCENTRADAS de Las concentradas de Las GOTAS PÁLIDOS, etc.

# DE HEMOGLOBINA ESDINA

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coello 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.-En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

# Purgaciones

Las CAPSULAS KOCH cortan en dos días la purga-de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferi-das por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las CAPSULAS KOCH no producen orquitis, estre-Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas à todas.

Las CAPSULAS KOCH Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, enviense por carta 3 pesetas en sellos o libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.°, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabine te médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se vendez en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



HAY á la venta relojes de pared cuadro desde 20 pesetas.

Extensos é importan es criaderos de cepas Americanas, PROXIMOS A LA ESTACION DEL FERROCARRIL DE LA RUA A. CASANOVA Y HERMANOS

RUA DE VALDEORRAS (ORENSE)

Grandes partidas de ingertos, barbados y estacas para ingertar, y más de 2.000.000 de estaquillas para hacer viveros de barbados.

PIDANSE CATÁLOGOS

Dirijase la correspondencia à A. CASANOVA Y HERMANOS, Rua de Valdeorras.

RELOJERIA SUIZA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. E Especial sartido en relojes procedentes de las mejores fábricas NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

ANUNCIOS

Precios económicos.

ES QUELAS

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DF SUSCRIPCION

the state of the state of	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital	1 To		6 pesetas. 7 id.	12 pesetas. 14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas. » 3.ª id. de 6 á 30 id. íd. de 5 á 25 íd.

taleral ne chance the marked volt

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente economicos.



Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

OPILACIÓ 1000S LOS MEDICOS PRESGRIBER las Pildoras del 01:36.00 como el mejor y MASECONOMICO JERRUGINOSO.

En todas Droguerias y Farmacias VENTA POR MAYOR A.SCIORELLI-2 Place des Vosges Paris CARNECERÍA DE

(Antes Ramón Margarida.)

Pone en conocimiento del públicoque desde el día de hoy se expenderá la carne de vaca á los siguientes precios: CON HUESO

SIN HUESO Kilo á 1'20 Kilo á 1'60 Medio kilo a 0'60 Medio kilo á 0'80

POR GRAMOS Los 400 gramos con hueso, 0.50

Los 200 id. con id., 0'25 El público encontrará tostones, aves, cabritos y ternera á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE! PLAZA DEL FRESCO, CARNECERIA DE

LUCIANODEANTA (Antes Ramón Margarida.)

PAPELES PINTADOS

## ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO

ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numersa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increible precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosáicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Calhidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta ziempre en este establecimiento con una cuena existencia y sus calidades son inmejorables. NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi stempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NINOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ULCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS o chalquier indisposición tel tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituíble.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerias SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ